

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6741** *LOS ALTOS DE OJÉN, S.L.*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de la sociedad Los Altos de Ojén, S.L.

En virtud del artículo 8 de los Estatutos Sociales y de lo previsto en el Capítulo IV del Título V de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los Sres. socios a la Junta General Extraordinaria de la sociedad LOS ALTOS DE OJÉN, S.L., que se celebrará en Fuengirola, en la Notaría de don Francisco Javier Martín Mérida, sita en C/ San Pancracio, n.º 16, 3.ª planta, el día 16 de junio de 2014, a las 13:00 horas, para deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos con relación al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación y ratificación, en su caso, del contrato de préstamo suscrito entre las mercantiles Inversiones Turísticas Amero, S.A. y Los Altos de Ojén, S.L., con fecha de 30 de junio de 2008, así como del contrato de condonación de deuda suscrito por dichas mercantiles con fecha de 16 de diciembre de 2013.

Segundo.- Autorización, en su caso, para acordar medidas compensatorias y/o resarcitorias con las mercantiles Backer Inversiones, S.A., e Inversiones Turísticas Amero, S.A., como actuales garantes hipotecarias de los préstamos suscritos por Los Altos de Ojén, S.L., con la entidad Banco de Santander.

Tercero.- Análisis y aprobación, en su caso, de los saldos deudores existentes en favor de las mercantiles Backer Inversiones, S.A., y Torre de Gestión y Desarrollo, S.L., y de don Ivor Edward Jones, y autorización, en su caso, para proceder a los reconocimientos de deuda pertinentes mediante la suscripción de los documentos públicos y privados que sean menester.

Se hace constar el derecho de información que ostenta todo socio, conforme al artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital.

Fuengirola, 19 de mayo de 2014.- Ivor Edward Jones, Administrador único de Los Altos de Ojén, S.L.

ID: A140028021-1